0053753

San Borja, 12 de setiembre del 2022.

OFICIO MÚLTIPLE N° 00128 - 2022/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07-ASGESE-GRD

Señor/a
Director/a Instituciones Educativas Públicas y Privadas de Educación Básica Regular y Especial, Educación Básica Alternativa - Técnico Productiva de la Jurisdicción de la UGEL 07.
Presente;

Asunto : Lineamientos para la ejecución de Simulacro institucional UGEL 07 Multipeligro Escolar en contexto de pandemia por COVID-19. en las IIEE públicas y privadas de la jurisdicción de la UGEL 07

Referencia : Plan Anual de Trabajo de ASGESE – Gestión de Riesgos de Desastres
RM N° 531-2021-MINEDU
RSM N°302-2019-MINEDU
RM N°013-2022-PCM
Oficio Múltiple N° 00017-2022-MINEDU/SG-ODENAGED
Expediente N° 00263-2022-DRELM
Expediente N° 00100-2022-UGEL07

De mi consideración:

Es grato dirigirme a ustedes para saludarlos cordialmente y de acuerdo con lo señalado en la norma de la referencia, se considera de carácter obligatorio en todas las instancias del Gobierno Nacional, Regional y Local, la participación en la ejecución de los simulacros y simulaciones, por ello, la UGEL, debe asegurar el cumplimiento de este, en todas las IIEE públicas y privadas de la jurisdicción de la UGEL 07.

En tal sentido, **el 14 de setiembre se ejecutará el Simulacro Institucional Escolar Multipeligro** en contexto de pandemia por COVID-19 en las IIEE públicas y privadas de la jurisdicción de la UGEL 07, teniendo en cuenta, las disposiciones y normativas vigentes. **(Anexo 01).**

Se suscribe el presente documento en merito a las atribuciones y facultades delegadas por la directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 07 - San Borja, Lic. Gloria María Saldaña Usco, en atención a la Resolución Directoral UGEL.07 N° 0001-2022

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Jaime Wulder Jiménez Castillo
Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
UGEL N° 07 - SAN BORJA

JWJC/J-ASGESE
EAPF/Esp. GRD
LATC/SECRET.ASGESE
12/09/2022 05:16 p. m.

0053753

ANEXO 01

DISPOSICIONES GENERALES PARA EL SIMULACRO EN LAS II.EE.

El ejercicio se realizará el miércoles 14 de septiembre a las 08:00am, 3:00 pm y 8:00 pm.

SIMULACRO: Es la ejecución de actividades que se realizan ante una hipótesis o emergencia en un escenario definido lo más semejante a la realidad. es un ejercicio práctico qu3 implica la movilización de recursos humanos y materiales. Las víctimas, damnificados y afectados son efectivamente representados y la respuesta mide en tiempo real los recursos utilizados. Se orienta a fortalecer la preparación de la población ante eventos adversos y a evaluar la ejecución de las tareas asignadas en los Planes de operaciones de Emergencia, de Contingencia, protocolos y procedimientos (INDECI).

Los simulacros pueden ser: por eventos de origen natural (sismo, tsunami, helada, inundaciones. Entre otros) o inducidos por la acción humana (incendio, incendios forestales, derrames de gas, entre otros.). También puede ser de manera parcial o total, y se pueden realizar a nivel nacional o en un ámbito geográfico determinado.

La Unidad de Gestión Educativa Local UGEL 07 realizará las acciones de monitoreo, supervisión en los procesos de organización, ejecución y evaluación de los Simulacros en las IIEE de la jurisdicción de la UGEL 07; considerando lo siguiente:

DOCUMENTO DE GESTIÓN DE IE	CAMPO DONDE DEBE INCORPORARSE LA GRD
PEI	visión, misión y objetivos
PCI	Matriz de necesidades de aprendizaje, planificación anual
PAT	Programación de las actividades de prevención, reducción y preparación del plan de gestión del riesgo de desastres
RI	Responsabilidades de directivos, docentes, estudiantes padres de familia y personal administrativo y de servicio

- Promover el desarrollo del simulacro como acción pedagógica, a través de sesiones de aprendizaje que involucren a todas las áreas y secciones de la Institución Educativa.

- Para el desarrollo del ejercicio del Simulacro deben desarrollar las actividades previstas en el Plan de GRD de la institución educativa.
- Para el Reporte de los Simulacros Nacionales
  Las Instituciones Educativas reportan a la UGEL 07 a través de link que también será publicado en plataforma de la UGEL y activado el mismo día.
  |https://forms.gle/ZJjwPhjssvDd3gox6

La comunidad educativa planifica, organiza, ejecuta y evalúa acciones y actividades de preparación continua para la respuesta ante situaciones de emergencias y desastres, promoviendo la realización de los simulacros.

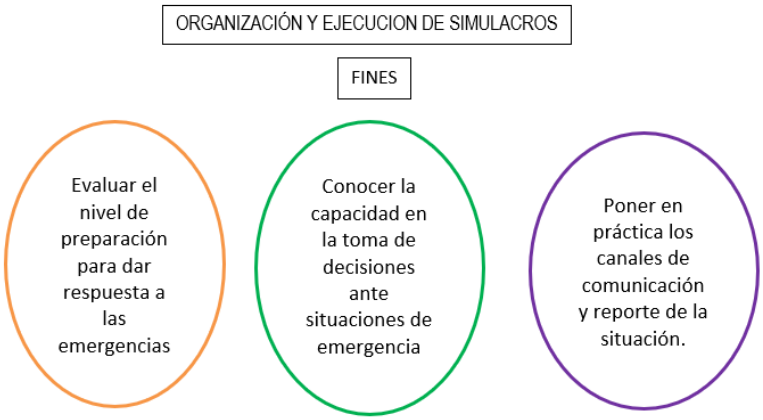

Al respecto, se informa, que los directores de las IIEE públicas y privadas de todas las modalidades que aplicarán la ficha de evaluación de simulacro y reportarán al Espacio de Monitoreo y Seguimiento Sectorial (EMSS) de la UGEL, quienes deberán de consolidar la información y reportar al EMSS de la DRELM.

ACCIONES ANTE UN INCENDIO

RESPUESTA

- Conservar la clama.
- Utilizar el extintor más cercano para combatir el fuego. si el fuego es de origen eléctrico, no intentes apagarlo con agua.
- Si tu ropa se incendia, rueda en el piso y cúbrete con una manta para apagar el fuego.
- No utilices el ascensor.
- Si la puerta es la única salida, verifica que las chapas no estén calientes antes de abrirla, si lo está, no la abras.
- En caso que el fuego obstruya las salidas, no desesperes. Colócate en el sitio mas seguro y espera que te rescaten.
- Si hay humo, colócate lo más cerca posible del piso y desplázate a gatas. Si es posible, tapate la nariz y boca con un trapo húmedo.
- Evacuar en sentido contrario al avance del fuego como al sentido contrario del viento
  Tener cuidado en los terrenos inclinados.

REHABILITACIÓN.

- Cuando el fuego se ha consumido, cubre con agua o tierra la zona afectada. Si el incendio afectó tu vivienda, aula o institución educativa revisa y rehabilita su estructura antes de volver a ocuparla
- Colabora con las autoridades para determinar las causas que originaron el incendio.
- Solicitar a las autoridades asesoría técnica para la recuperación de las áreas afectadas.
- Mientras llegan las brigadas especializadas (bomberos, etc) emplear arena y rodear el fuego para aislarlo.
- Si has apagado el fuego, asegúrate que está totalmente extinguido antes de abandonar la zona. Puede quedar brasas ocultas que provocarían otro incendio más tarde.

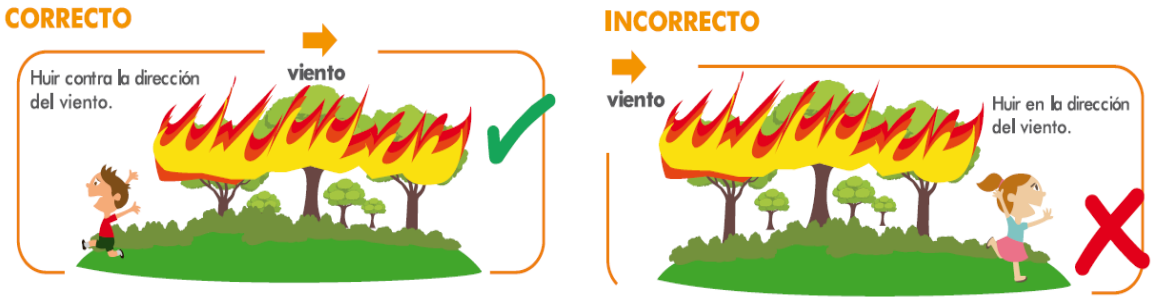

RECOMENDACIONES

- Aléjate del área incendiada porque el fuego puede reavivar. Espera que las autoridades confirmen que no hay peligro.
- No interfieras en las actividades de los bomberos y brigadas de Defensa Civil.
- No regreses al lugar del incendio hasta que el fuego haya sido apagado.
- En caso de quemaduras leves, deja correr agua fría sobre la herida y límpiala.
- Sigue las indicaciones de las autoridades competentes.

Para que el fuego se produzca son necesarios 3 elementos: fuentes de calor, material combustible y oxígeno.

Fuentes de calor: velas, fósforos y cigarrillos encendidos, lamparines, corto circuito, entre otros.

Material combustible: madera, papel, gasolina, alcohol, gas, etc.

¿POR QUÉ RECURRIR AL SOPORTE SOCIOEMOCIONAL FRENTE A UNA SITUACIÓN DE EMERGENCIA Y DESASTRE?

Frente a una situación de emergencia los estudiantes y docentes se sienten con **una aflicción, pena y estrés**.
En tal sentido en soporte socioemocional es un conjunto de actividades y procedimientos promueve:

- **Aliviar las angustias, temores, miedos** y ansiedad generados como consecuencia de la emergencia o desastres a fin de contribuir a establecer el equilibrio entre sus pares y su entorno sociocultural.
- **Proteger su salud emocional** reduciendo el impacto negativo de las emergencias o desastres.
- **Motivar la participación** de todos en su proceso de recuperación.

PAUTAS GENERALES PARA LA CONTENCIÓN SOCIOEMOCIAL INDIVIDUAL

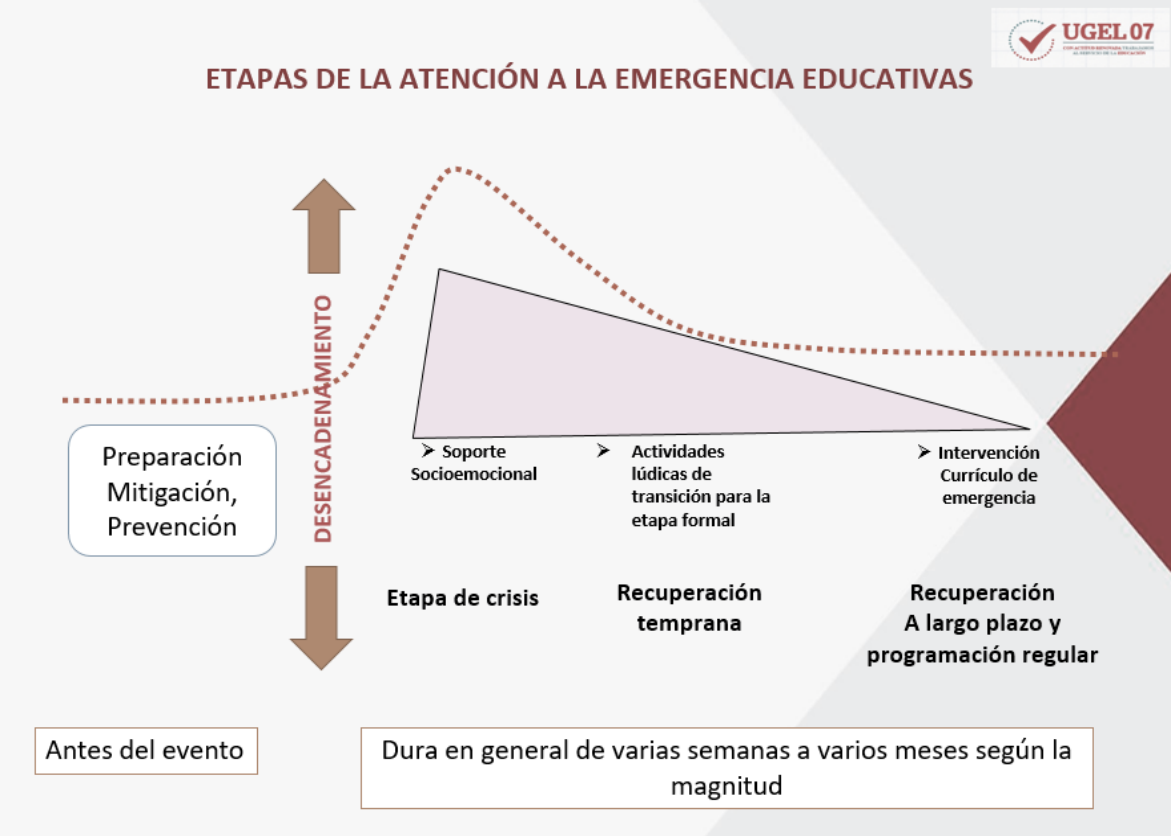

1. Acercarse y presentarse, logrando confianza y simpatía
2. Si no lo conocemos debemos presentarnos.
3. Respetar el espacio interpersonal.
4. Alejar o separar a la víctima de la escena (tomarla por el hombro hablándole en tono afectuoso, sereno y por su nombre. Entrar con cuidado en contacto físico para crear la sensación inmediata de seguridad.
5. Se debe tener escucha activa (ello permitirá crear un clima de confianza para la comunicación)
6. Los gestos, la postura y nuestra mirada deben trasmitir seguridad (**Lenguaje no Verbal**) demostrando que no está sola o solo y que hay alguien que lo acompaña y entiende.
7. El acompañamiento del duelo debe estar dado con mensajes de aliento que hay alguien cerca.
8. Evitar frases vacías "Lo siento, mucho" "Entiendo ´por lo que estas pasando"

9. Darles tiempo para hablar.
10. NO despreciar sus sentimientos diciendo "no tienes que estar triste", " eso ya paso", "olvídalo", "esto no es nada", " a mi me pasaron cosas peores", etc.
11. Mostrar comprensión por sus sentimientos. Orientarlos con frases adecuadas.
12. Nunca mentirles o prometerles cosas que no se podrán cumplir.
13. Usar tono de voz adecuado, diciendo palabras alentadoras, demostrarles que hay interés real por escucharlos y comprenderlos.
14. Llamarlos por su nombre para generar confianza.
15. Realizar la respiración diafragmática tomando aire por la nariz(inspirar) lentamente e ir soltarlo(exhalar) lentamente por la boca.
16. Si alguien entrara en crisis tomar en cuenta la contención individual

ESTRUCTURA SUGERIDA DEL PLAN DE SIMULACRO

I. ORGANIZACION

OBJETIVO:
Establecer las acciones para la ejecución del simulacro de Sismo, a fin de evaluar el desarrollo del ejercicio, como parte del componente de la Gestión Reactiva para una respuesta oportuna ante emergencias y desastres.

Escenario

Hora del Simulacro	10:00 – 15:00 – 20:00 horas
Magnitud	8.8° Mw
Intensidad	IX: Callao, Lima Metropolitana, Pucusana, Ancón, Chancay, Huaral, Huacho, Asia, Mala, Chincha; VIII Cerro Azul, Cañete, Lunahuaná, Pisco, Huaura, Barranca, Huarmey, Oyón, San Mateo; VII Ica, Palpa, La Oroya, Huánuco, Huaraz, Chimbote, Casma
Coordenadas Epicentro (Latitud, Longitud):	-12.246°, -77.650°: Lima
Profundidad	42 km al Evento del foco superficial
Referencia	60 km al Oeste de La Provincia Constitucional del Callao
Duración	1 minuto.
Fuente	IGP
Información DHN	GENERA TSUNAMI
Consecuencias	Puede generar daños físicos a la infraestructura de las IIEE y de las viviendas de los estudiantes, también puede generar daños físicos y psicológicos a la comunidad educativa.

Guion De Simulacro (Acciones Específicas a Desarrollar)

Necesidades Y Recursos

II. EJECUCION

0053753

MODELO
AYUDA MEMORIA PRELIMINAR
SIMULACRO NACIONAL ESCOLAR MULTIPELIGRO 2022

Responsable: ……..
Comisión :
Datos de la IE

NOMBRE DE LA IE	
DIRECTORA	
RESPONSABLE DE GRD DELA IE	

De la actividad:
Participan en el simulacro, los estudiantes, docentes , personal administrativo, padres de familia y aliados estratégicos, expuestas a posibles afectaciones que pueden suceder dentro de la sede y con mayor recurrencia de ocurrencia en lugares adyacentes.

Objetivo general:
Promover la organización de la comunidad para la puesta en práctica de los procedimientos y protocolos diseñados ante un sismo a fin de proteger la vida de los miembros, estableciendo las mejoras correctivas; asegurando la continuidad del servicio aún en situaciones de emergencias o desastres.

Objetivos específicos:
- Fortalecer el sistema organizacional para la respuesta y rehabilitación frente a una emergencia.
- Evaluar el nivel de preparación de la comunidad para la respuesta frente a un evento adverso.
- Poner en práctica los procedimientos y protocolos diseñados para la organización, evacuación, soporte socioemocional.
- Fortalecer el sistema de comunicación para el reporte articulado al sistema de gestión del riesgo de desastre.
- Fortalecer el reporte de las afectaciones.
- Desarrollar capacidades de primera respuesta frente a sismo y salvaguardar la salud integral de los estudiantes, además de garantizar la continuidad del servicio educativo.

Simulacro:

El ejercicio se realizará el **…….. de 2022** a las **10:00 am , 3:00 pm y 8:00 pm**

Es una actividad en la que se implementan las actividades previstas en el Plan de Contingencia, es decir, de respuesta inmediata ante una probable situación de emergencia originada por diversos fenómenos producida por acción humana tal es el caso del incendio.

ANTES

- Conocer el escenario del simulacro

- Organización y ejecución del simulacro:

  - Difusión del simulacro.
  - La IE organiza a los equipos y brigadas para la ejecución de simulacros.
  - Coordinación de espacios alternos con los gobiernos locales de su distrito, para la evacuación externa.
  - Fortalecer las capacidades la comisión con sus aliados estratégicos.
  - Conocer las acciones de respuesta y rutas de evacuación según el peligro identificado. (sismo, incendio)

- Coordinar el apoyo de la evacuación durante el simulacro con plataforma de Defensa Civil y GRD de la localidad.
- Las Implementación sus recursos de logística básica de emergencias: botiquín, mochila de emergencia , dispositivos de seguridad para el corte del tránsito vehicular, en caso de incendios (botellas de agua, mascarillas, paños, etc.) y otros.
- Revisar si las rutas internas y externas de evacuación, que se encuentran señalizadas y de libre acceso. Mantener las rutas de evacuación libres de obstáculos y/o materiales, sobre todo las escaleras, pasadizos y puertas (no ventiladores, cajas, mesas, sillas, maceteros, etc.)
- Botiquín y mochila de emergencia en cada oficina
- Mantener los canales de comunicación con personal de la IE.
- Revisar si los megáfonos funcionan (cargados)
- Recordar a la comisión de medir el tiempo, así mismo la última persona que sale de la oficina se le reporta herida de gravedad o fallecida.
- Considerar el registro de evidencias y toma de fotos.
- Tener presente el mapa de evacuación y las rutas de evacuación.

DURANTE:

- El equipo de monitoreo de las UGEL y DRELM recogerá información de participación de las IE en el Simulacro
- Se realizan las acciones de respuesta consideradas en su Plan de Contingencia

MODELO - GUIÓN

HORA	ACCION	RESPONSABLE
9:50 a.m.	· Reunión de los responsables de la comisión. · Verificar responsables por zonas, quienes direccionaran la ruta de evacuación para ubicarse en las zonas de seguridad (externas o internas). · De no estar presente algún responsable o miembro de la brigada se dejará coordinado el personal alterno.	
9:55 am	Cierre de calles (si fuera necesario)	
10:00	Activación de la alarma	
10:00-10:01 am	- Activar su protocolo de evacuación. Por seguridad cortar el suministro eléctrico y de gas. - En calma realizar evacuación a la zona segura señalizada e identificadas	
10:01 a 10:02	- Ubicados en la zona segura, - Verificar la presencia de estudiantes y docentes - Permanecer en la zona segura y esperar las indicaciones de la comisión de Gestión del Riesgo. - Resguardar la integridad de los usuarios.	
10:02 a 10:10	· Verifica que todos estén en la zona de seguridad · Identificar situación de afectación en la salud física, emocional. · Orientaciones en las zonas seguras · Brindar primeros auxilios · Brindar soporte socioemocional (indicaciones de tranquilidad)	
10:10 a 10:18	· Realizar el monitoreo y reporte del estado situacional mientras dure la emergencia · Realizar acciones de difusión y comunicación de afectación · Registro y reporte de afectación de la salud y vida o de infraestructura	

	· Si en el simulacro se suscita una afectación real, atender brindando los primeros auxilios y comunicar para la atención especializada.	
10:18 a 10:25	La Comisión de GRD deberán mantenerse en la zona de seguridad hasta finalizar el simulacro. Mantener contacto permanente con la directora o director y representante de GRD y condiciones operativas. Evaluación y registro en ficha Realizar el monitoreo y reporte del estado situacional mientras dure la emergencia REPORTE a PERUEDUCA y UGEL	
10:25 a 10:30	Desplazamiento a sus respectivas responsabilidades. Realizar una evaluación conjunta con los miembros con el fin de mejorar el plan de contingencia, evacuación y rehabilitación y continuidad del servicio educativo. Reporta daños ocasionados por la emergencia o el desastre	
	Es posible que en el proceso del simulacro tengamos visita de alguna autoridad del Gobierno Local, DRELM o MINEDU y solicite información o participación del simulacro	

III. EVALUACIÓN

DESPUÉS:

- Reporte de participación del simulacro según el siguiente cuadro:

Reporte	Tiempo de Reporte
IE	Reporte hasta 3 horas después del simulacro de la mañana la UGEL 07
UGEL	*Reporte a las 12.00 del día siguiente a la DRELM*
DRELM	*Reporte a las 24 horas del simulacro A MINEDU*

- Analiza y determina el reinicio de las actividades.

- Consolidan la información y reportan